

Programa de Lengua Extranjera II Francés

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- **Denominación:** Lengua Extranjera II (Francés)
- **Código:** 02201_0
- **Ciclo lectivo:** 2021
- **Departamento:** Letras
- **Carrera:** Profesorado Universitario en Letras / Licenciatura en Letras
- **Plan de estudio:** Ord. N° 052/2019 y Ord. N° 051/2019 CD FFL.
- **Formato:** Teórico-Práctico
- **Carácter:** Obligatorio
- **Ubicación curricular:** CB/CFG
- **Año de cursado y cuatrimestre:** segundo año, segundo cuatrimestre
- **Carga horaria total:** 80hs
- **Carga horaria semanal:** 4hs
- **Créditos:** 6
- **Espacio Curricular correlativo:** Lengua extranjera I (Francés)
- **Aula virtual:** Lengua Extranjera II Francés

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. María Claudia Benegas

3. Descripción del espacio curricular

- **Fundamentación:**

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular *Lengua Extranjera 1: Francés* busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.1, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Por otra parte se incorporará el discurso especializado específico de cada disciplina.

- **Aportes al perfil de egreso**

El **Profesor en Letras** será un graduado universitario con preparación científica, didáctica y metodológica en las áreas de su especialidad –lengua española (materna, segunda y extranjera), lectura y escritura; literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales-, que le permitan asumir con idoneidad la orientación de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación en los distintos niveles (secundario y superior) y modalidades (sujetos y contextos) del sistema educativo argentino y en situaciones educativas no formales.

El **Licenciado en Letras** será un graduado universitario con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales), para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –sobre todo literaria y académica-, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética y responsabilidad social y ciudadana.



Esta materia iniciará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias de los perfiles de egreso de la carrera del Profesorado de grado universitario en Letras y Licenciatura en Letras:

Competencias generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:
 - o Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc.)
 - o Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
 - o Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Asimismo el espacio promueve, en el Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

4. Expectativas de logro:

- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales.



- Producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos sociales, disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros.
- Adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado.
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.

5. Contenidos temáticos:

Unidad 1

Sociocultural: Los pasatiempos de los Franceses.

Comunicación: expresar sus gustos/ hablar de sus pasatiempos/ preguntar y decir la hora.

Gramática: los artículos contractos/ los verbos *faire, aller, sortir, prendre* / el adjetivo interrogativo *quel* / los verbos pronominales/ el futuro próximo/ los pronombres *on-nous*.

Léxico: el tiempo libre y los pasatiempos/ las estaciones/ las actividades cotidianas/ los momentos del día/ la hora.

Fonética: los sonidos /y/ /oe/ /E/, el encadenamiento consonántico.

FOS: la vida en una ciudad universitaria.

Unidad 2

Sociocultural: las prácticas culturales de los Franceses.

Comunicación: proponer a alguien distintas actividades recreativas/ relatar una salida dando una apreciación positiva o negativa/ describir vestimentas/ escribir una postal.

Gramática: los adjetivos demostrativos/ los verbos *finir, sortir*/ los adverbios de frecuencia/ el pasado compuesto y el imperfecto.

Léxico: las salidas/ la familia/ el arte/ la ropa y sus accesorios.

Fonética: los sonidos /o/ y / ñ /, el encadenamiento vocálico.

FOU: la vida cultural de los franceses, preferencias literarias, la literatura en francés.



Unidad 3

Sociocultural: los pueblos y las comidas de Francia

Comunicación: escribir, aceptar y rechazar una invitación/ dar instrucciones/ preguntar el precio/ hacer las compras/ pedir en un restaurant.

Gramática: la forma negativa *ne....plus, ne.....jamais*/ los verbos *acheter, manger, payer*/ el modo imperativo/ los artículos partitivos y las cantidades/ el pronombre *en* de cantidad/ la expresión impersonal *Il faut*.

Léxico: los comercios y alimentos/ el dinero.

Fonética: la entonación interrogativa/ los sonidos /a/ / ã /.

★

FOU: la gastronomía francesa, organizar un picnic en la vida universitaria.

Unidad 4

Sociocultural: viajar en la ciudad.

Comunicación: informarse sobre una ciudad y describirla/ localizar un lugar/ comparar ciudades/ ubicar en un mapa/ describir la propia ciudad en un blog.

Gramática: la ubicación del adjetivo/ el verbo *prendre*/ el pronombre *y*/ las preposiciones de lugar *à côté, en face de*/ la comparación *moins de/que, plus de/que*.

Léxico: la ciudad/ los transportes/ los lugares de la ciudad/ las actividades.

Fonética: los sonidos /i/ y /y/ /s/ y /z/

★

FOU: las posibles ciudades de intercambio estudiantil francófonas.

Programa avalado por la Secretaria Docente a cargo del Departamento de Letras, Dra. Claudia Garnica de Bertona.

6. Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado "Accional" que considera a los alumnos que aprenden una lengua como "agentes sociales", miembros de una sociedad que tienen "tareas"-no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Las clases tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el alumno interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción en donde el alumno ponga en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.

7. Propuesta de evaluación:

- **Escala de evaluación**

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior.

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%

	3	de25% a 35%
	4	de36% a 47%
	5	de48% a 59%
APROBADO	6	de60% a 64%
	7	de65% a 74%
	8	de75% a 84%
	9	de85% a 94%
	10	de95% a 100%

- **Condiciones para promocionar la materia**

- Para promocionar la materia el alumno deberá aprobar todas las instancias de evaluación los cuales serán: 1 trabajo práctico, 1 evaluación parcial y un examen final integrador con un porcentaje no inferior al 70% en cada una de estas instancias.
- La nota final será la de la evaluación integradora, pasando por una instancia escrita y luego oral. La misma se efectuará antes de la finalización del cursado de la materia (estimativamente el miércoles de la última semana de cursado).

- **Condiciones de regularización del espacio curricular**

- Obtendrá la condición de “alumno regular” quien apruebe el trabajo práctico y la evaluación parcial con un puntaje mínimo de 80%.
- La evaluación oral se realizará a través de meet o zoom de acuerdo a los protocolos establecidos por la facultad.
- La condición teórico práctico de la materia no exige una participación obligatoria en la plataforma virtual, pero se recomienda la misma, ya que el aprendizaje de una lengua extranjera implica la adquisición de nuevos conocimientos de manera paulatina y continua.
- La fecha a realizarse el trabajo práctico virtual:
- La fecha de la evaluación parcial:
- La fecha de la evaluación final integradora:



- **Condiciones para el alumno libre**

- Quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la promoción o regularidad tendrá la condición de "alumno libre".
- El alumno libre deberá rendir un examen escrito y otro examen oral. Debiendo aprobar el examen escrito para pasar a la instancia oral.
- Alumno libre: además del examen escrito y oral, deberá responder preguntas sobre los 2 primeros capítulos del libro "La parure".

Programa avalado por la Secretaria Docente a cargo de la Dirección del Departamento, Dra. Claudia Garnica de Bertona

8. Bibliografía:

AKYÜZ, Anne et alii. Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Hachette. Paris. (2002)

COCTON, Marie N. et alii, SAISON 1 Méthode de Français, Paris, Didier (2015)

DELATOUR et alii. Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Hachette. Paris. (2004)

SIRÉJOLS, Évelyne, LE FIL ROUGE, Collection Découverte, Paris, Clé International (2010)

- **Diccionarios :**

- *Dictionnaire de Langue Française. Lexis.* Paris, Larousse, 2002.
- *Dictionnaire Le Robert Micro 2001.* Paris, Le Robert.
- *Grand dictionnaire Espagnol-Français.* Paris, Larousse, 2007.

- **Recursos didácticos de la cátedra en red:**

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, Daylimotion, etc.

Aula moodle

Videoconferencia meet, grupo de whatsapp



María Claudia Benegas

Profesora